

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Gastronomía
-------------	-------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias
-----------------------	----------

Facultad/Escuela:	Ciencias Jurídicas y Empresariales
-------------------	------------------------------------

Asignatura:	Educación para la Responsabilidad Social II
-------------	---

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	3
----------------	---

Curso:	2
--------	---

Código:	1449
---------	------

Periodo docente:	Cuarto semestre
------------------	-----------------

Materia:	Humanidades
----------	-------------

Módulo:	Disciplinar
---------	-------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	75
--	----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Natalia Concepción Reig Aleixandre	natalia.reig@profesores.ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura pretende que los alumnos puedan trasladar contenidos teóricos sobre justicia y compromiso social a sus vidas y profesión: Se realizará a través de la reflexión sobre ámbitos de exclusión (pobreza, enfermedad, maltrato, inmigrantes, adicciones... ) y de la síntesis de su experiencia en las prácticas sociales.

La asignatura de "Responsabilidad Social" fue concebida como parte de un todo: la formación integral del universitario. Entre otras cosas, -y este es el lugar que esta asignatura pretende cubrir-, no podemos olvidar que nuestro actuar tiene siempre una dimensión social tanto en su ejecución misma como en sus consecuencias o repercusiones, y esta dimensión ni puede ni debe sernos indiferente.

El sentido de la asignatura es que el alumno piense y actúe como universitario socialmente responsable y entendemos que para ello tiene que conocer al hombre y el mundo actual en sus luces y sus sombras.

La asignatura de Responsabilidad Social es una herramienta esencial para formar al alumno en el "servicio a la sociedad", ya que pretende generar en el universitario un compromiso con el bien común en el ámbito concreto de su profesión y en sus comunidades de referencia actuales (familia, clase, universidad...)

Para ello, la asignatura se despliega en tres ámbitos:

- 1.Prácticas sociales (coordinadas por el Departamento de Acción social) que el alumno desarrolla junto con sus compañeros en una Institución social.
- 2.Desarrollo del temario de la asignatura, que hace hincapié en los aspectos de la antropología más relacionados con la responsabilidad social, como son el bien común, el sufrimiento y el amor como respuesta al misterio del mal.
- 3.Acompañamiento: dos encuentros personales y dos grupales con la finalidad de que el alumno reflexione sobre el sentido de esta asignatura y sus prácticas sociales, en relación al ser del hombre y a la existencia actual, personal, concreta, del propio alumno.

## OBJETIVO

Que el universitario se plantee el ejercicio de su profesión desde el compromiso social y el servicio al otro.

Los fines específicos de la asignatura son:

Reconocer a la persona como ser de encuentro.

Reflexionar sobre el fundamento y sentido de la responsabilidad social hoy como universitario y mañana como profesional.

Verificar que el propio desarrollo personal y profesional solo se adquiere en el compromiso vital con el otro y su entorno al servicio del bien común.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Previos: ERS I y los de FH de primero

## CONTENIDOS

Tema IV. Principios de la Ética social: la mirada con los otros.

- 1.El bien común.
- 2.Solidaridad.
- 3.Subsidiaridad.
- 4.Participación.
- 5.El destino universal de los bienes.

Tema V. Valores necesarios: la mirada al otro.

1. Verdad.
2. Libertad.
3. Justicia.
4. Paz.
5. La respuesta de la caridad.

Tema VI. Universitario socialmente responsable.

1. La apelación de la responsabilidad social: libertad, compromiso y realización.
2. Comunidades sociales de referencia: familia, amigos, universidad, ámbito profesional.
3. Aplicación a Gastronomía.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura de Responsabilidad Social se desarrolla en tres ámbitos: en el aula, en las prácticas sociales y en el acompañamiento personal.

### AULA:

Las clases tienen como objetivo provocar en el alumno una reflexión sobre el sentido de la responsabilidad social desde el respeto a la dignidad humana. El punto de partida de la asignatura es plantearnos la posibilidad de cambiar el mundo, nuestro mundo, nuestro entorno personal y profesional. El reto es asumir la parte de responsabilidad personal que cada uno tiene en la construcción de un mundo mejor desde sus comunidades de referencia. Todos llevamos dentro una inquietud, un anhelo, un deseo de cambiar las situaciones de injusticia y desigualdad que vemos a nuestro alrededor. Y vamos a hacerlo desde la reflexión y el estudio de una serie de temas que están directamente relacionados con esta forma de mirar, que transforma al que mira y transforma a los que son mirados por ella.

Clases expositivas. El profesor presentará cada uno de los temas: lo que se va a tratar, las lecturas y actividades obligatorias, la bibliografía complementaria y los ejercicios de evaluación y auto-evaluación; el alumno debe planificar su aprendizaje de cada tema.

Memoria de prácticas sociales: es un trabajo individual del alumno en el que el alumno reflexiona sobre la experiencia vivida en las prácticas sociales. Desarrolla el aprendizaje por descubrimiento a la vez que hace suyo el compromiso social.

Seminarios sobre literatura del tema: con la guía del profesor se analizarán libros que presenten realidades de exclusión social. Los alumnos leen los libros previamente.

Estudio de casos a través de material audiovisual y de lecturas: proyección-exposición y debate de las películas y de los libros en relación con el temario propuesto. Los alumnos son capaces de conocer la realidad de la panorámica actual en el mundo y comprender la fuerza del amor y la solidaridad frente al misterio del sufrimiento.

Estudio teórico de los contenidos de la asignatura; puesta en relación de los contenidos de las clases teóricas, los libros de lectura obligatoria y el propio trabajo de investigación.

### PRÁCTICAS SOCIALES:

El objetivo de las prácticas no es otro que el de experimentar en primera persona que sí es posible hacer algo concreto para cambiar el mundo de muchas personas que están en una situación injusta, de marginación, soledad, sufrimiento, abandono, enfermedad... dando un poco de nuestro tiempo y de nuestra persona. Queremos que el alumno se acerque a otras realidades diferentes a las que él vive con ese espíritu de apertura a

lo universal que ha de caracterizar a todo universitario. Abrirse al otro para encontrarse y para implicarse desde el compromiso personal. Para ello, el Departamento de Acción Social asigna a cada alumno un proyecto social en el que participar a lo largo de todo el curso en colaboración con una ONG.

#### ACOMPAÑAMIENTO:

En el programa de acompañamiento personalizado tratamos de: •Acompañar al alumno en su crecimiento personal en el ámbito del servicio a la comunidad universitaria, a través de propuestas que generen una verdadera relación de encuentro (personal y grupal) •Generar en el alumno un compromiso con sus ámbitos reales, ayudándole a concretar su desarrollo personal de responsabilidad social. •Facilitar la transferencia de lo aprendido en la clase, en el campus y en su vida fuera de la universidad, a través del seguimiento y feedback de cada una de las actividades propuestas en la asignatura (trabajos individuales y grupales, debates, presentaciones, prácticas sociales....)

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
30 horas	45 horas
Clases expositivas 16h Seminarios 9h Tutorías 3h Evaluación 2h	Prácticas sociales 25h Estudio teórico 15h Trabajo en grupo 5h

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias generales

Ser capaz de trabajar eficientemente como miembro y como responsable de un equipo en entornos multiculturales y/o multidisciplinares

Desarrollar las competencias profesionales de humildad en el trabajo, constancia en la práctica, orden y disciplina, autocrítica objetiva y espíritu de superación

Reconocer la importancia de las dimensiones sociales y medioambientales de su ejercicio profesional y

empresarial, y de la necesidad de un código deontológico profesional

Plantear las actividades relacionadas con su profesión desde una dimensión internacional y desarrollar actitudes de interés, respeto y diálogo con otras nacionalidades, culturas y religiones en busca de la verdad

### Competencias específicas

Identificar la misión de la Universidad, de la empresa y de los proyectos personales

Entender el funcionamiento de la empresa como organización que crea, se esfuerza y crea valor para sus "stakeholders", siendo siempre consciente de la importancia de las dimensiones sociales y medioambientales de su actividad

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Reconoce la importancia de la universidad como agente de cambio social y se involucra en primera persona a través de las prácticas sociales.

Toma conciencia de cómo orientar su comportamiento hacia la responsabilidad social detectando sus acciones socialmente responsables y asumiéndolas conscientemente en su día a día.

Entiende el sentido profundo de conceptos como: solidaridad, dignidad y bien común y es capaz de definirlos.

Reflexiona sobre su actitud personal ante el sufrimiento propio y ajeno, y aprende a hacer juicios de valor acertados a través de análisis de casos.

Analiza la situación del panorama actual en sus luces y en sus sombras y expone sus conclusiones, en el trabajo "encuentros en aula".

Se plantea el ejercicio profesional desde el compromiso social y el servicio al otro, a través de la experiencia en las prácticas sociales.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA: Para poder presentarse al sistema de evaluación continua, es necesario:

1. Haber asistido con aprovechamiento, al menos al 80% de las clases de la asignatura.
2. Haber realizado las prácticas sociales y obtener la calificación de APTO. (Las prácticas serán evaluadas por el Departamento de Acción Social que es quien las gestiona y organiza).
3. Haber asistido a los encuentros de acompañamiento (personal y grupal)
4. Haber obtenido en la nota de los contenidos teóricos una calificación mínima de 4 sobre 10.

Ponderación de la evaluación continua:

- o Prueba objetiva de contenidos: 60%.
- o Prácticas sociales y acompañamiento: APTO
- o Seminarios: 20%
- o Técnica de observación: participación creativa en clase, entrega de comentarios de textos, ejercicios, presentaciones voluntarias: 10%
- o Memoria de Prácticas: 10%

Los alumnos que, por razones justificadas y aceptadas por la Dirección de Ordenación Académica del grado no puedan asistir a clase de forma habitual, solicitarán un seguimiento en base a un plan de tutorías adaptado. Además estarán obligados, como el resto de sus compañeros, a realizar las prácticas sociales en la institución que se les asigne desde el Departamento de Acción Social.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: Los alumnos que se presenten a la convocatoria extraordinaria deberán aprobar las partes evaluables que no han sido superadas en la convocatoria ordinaria. Obtener APTO en las prácticas y asistir al encuentro de acompañamiento es condición necesaria para aprobar la asignatura.

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **Básica**

DE LA CALLE, C.; GIMENEZ, P., Universitarios socialmente responsables, Colección de cuadernos, Madrid, 2016.

AGEJAS, J.A. (2013): La ruta del encuentro. Editorial Universidad Francisco de Vitoria.

LÓPEZ QUINTÁS, A. (2004): Descubrir la grandeza de la vida, Editorial Verbo Divino, Madrid.

PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ (2014): Compendio Doctrina Social de la Iglesia BAC, Madrid.

### **Complementaria**

HOSSEINI, K., (2004): Cometas en el cielo, Editorial Salamandra.

GUÉNARD, T., (2003): Más fuerte que el odio, Editorial Gedisa, Barcelona

ALBOM, M.: Martes con mi viejo profesor.

LAPIERRE, D., (1985): La ciudad de la alegría. Editorial Planeta.